

11226  
2ej  
243



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
U.M.F. No. 75 NETZAHUALCOYOTL

FRECUENCIA DE DIVORCIO PSICOLOGICO EN LAS  
DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR

# Tesis Profesional

Que para obtener el Título de  
MEDICO FAMILIAR

presenta

RIVERA ESPINOSA MA. EUGENIA

Director de Tesis:  
DR. RUBEN VELAZCO ORELLANA  
DR. SALVADOR ORTIZ

México, D. F.

1984

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	PAG.
Introducción.	
I Marco Teórico:	
1) La Familia una aproximación Materialista	
Dialéctica .....	1
2) La Monogamia; su historia, características	
función social y vigencia en nuestro sistema social .....	2
3) Cambios sufridos por la monogamia desde la	
Industrialización .....	18
4) Ideología y familia .....	23
5) La Familia monogámica proletaria; estructura	
y función social .....	31
6) Etapas del ciclo de vida familiar en la familia	
monogámica .....	34
7) Problemas concretos de la familia monogámica	
proletaria en respuesta a la contradicción entre la vida real y la ideología dominante. Y su resolución en divorcio psicológico .....	36
II Planteamiento del Problema .....	43
III Método:	
Muestra .....	46
Técnica .....	46

	Análisis de datos .....	47
	Resultados .....	50
	Cuadros sinópticos de resultados .....	52
IV.	Conclusiones .....	66
V	Discusión .....	67
VI	Anexo; Instrumento de recolección de datos.....	68
VIII	Bibliografía .....	69

## INTRODUCCION.

El presente trabajo está encaminado a mostrar que en el desarrollo contradictorio de la familia monogámica, que hasta nuestros días es vigente, el Divorcio Psicológico juega un papel muy importante dentro de éste.

El estudio se llevó a cabo en una población de familias adscritas a la Unidad de Medicina Familiar # 75 del IMSS, localizadas en la zona urbana de Ciudad Netzahualcoyotl.

Esta población nos ha permitido mostrar en pleno la contradicción vivida por la monogamia burguesa que se fuerza por mantenerse vigente, en una sociedad de donde nació y que va de salida. Y sin embargo, las fuerzas sociales que mueven al cambio estructural económico no han de permitir que la monogamia con sus vicios burgueses (esclavitud, servidumbre, prostitución, adulterio, abandono, etc.) sigan en la nueva sociedad.

Los resultados son contundentes el proletariado se enfrenta a la transformación de la institución familiar, y como se menciona en el trabajo, es el Divorcio Psicológico el resultado de tantos años (3 mil) de monogamia.

Esto no significa que la monogamia desaparezca (forma más elevada de relación sexual humana) si no que en el futuro ya sin los intereses económicos que la han determinado se desarrolle plenamente, a través del amor sexual entre el hombre y la mujer. Permitiendo así mismo el pleno desarrollo de la personalidad humana. Pues ya no habrá necesidad de que los hijos sufran las consecuencias de una unión forzosa.

Es pues claro en los resultados que existe el divorcio psicológico en un gran porcentaje de la población estudiada, y además pensamos no es el porcentaje confiable, dadas las limitaciones de la medición ya que en algunos casos es obvia la falta de sinceridad con la que fueron contestados los cuestionarios. Y que además el divorcio psicológico se presenta independiente mente de la etapa del ciclo de vida familiar, lo que significa que los determinantes sociales en éste, están continuamente presentes durante la vida de estas familias. También quedó demostrado que el móvil del camino a una vida divorciada es psicológico o emocional, que a su vez, refleja un estado material de cosas alienantes, y que éste reaccionar negativo emocional, destruye la unión conyugal que bien puede ser prematuramente.

MARCO TEORICO

## LA FAMILIA UNA APROXIMACION MATERIALISTA DIALECTICA.

### LA MONOGAMIA SU HISTORIA, CARACTERISTICAS, ESTRUCTURA Y FUNCION SOCIAL Y VIGENCIA..

I. Para una explicación adecuada de la vida matrimonial y -  
sua conflictos ( En éste caso el llamado Divorcio Psicológi -  
co), es necesario partir de la base teórica científicamente -  
más acabada hasta éste momento dentro del desarrollo mismo de  
la ciencia a través de su historia. Nos referimos al análi -  
sis materialista dialéctico del origen de la familia. En don  
de F. Engels nos dice: (1)

" según la teoría materialista, el factor decisivo en la  
historia es, en fin de cuentas, la producción y reproducción  
de la vida inmediata. De una parte, la producción y reproduc  
ción de medios de existencia, de productos alimenticios, de -  
ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir to  
do eso se necesitan; de otra parte la producción del hombre -  
mismo, la continuación de la especie. El orden social en que  
viven los hombres en una época o en un país dados, está condi  
cionando que la producción sea por especies: por el grado de  
desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia por la  
otra. Cuanto menos desarrollado esté el trabajo, más restrin  
gida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la  
riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta  
la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el -  
régimen social. Mientras tanto, en el marco de este desmem -



bramiento de la sociedad basada en los lazos de parentesco, - la productividad el trabajo aumenta sin cesar, y con ella se desarrollan la propiedad privada y el cambio, la diferencia - de fortuna, la posibilidad de emplear fuerza de trabajo ajena y con ello, la base de los antagonismos de clase; los nuevos elementos sociales que en el transcurso de generaciones tra-- ten de adaptar el viejo régimen social a las nuevas condicio-- nes hasta que por fin, la incompatibilidad entre uno y otro lo lleva a una revolución completa. La sociedad antigua basa da en uniones gentilicias, salta al aire a consecuencia del - choque de las clases sociales recién formadas; y su lugar lo ocupa una nueva sociedad organizada en Estado y cuyas unida - des inferiores no son ya gentilicias, si no unidades territo-- riales; se trata de una sociedad en la que el régimen famil - liar esté completamente sometido a las relaciones de propie - dad y en la que se desarrollan libremente las contradicciones de clase y la lucha de clases, que constituyen el contenido - de toda la historia escrita hasta nuestros días ".

2) En resumidas cuentas, lo que lo anterior nos indica es - que las características de la vida familiar ( o matrimonial ) que en esta época se presentan son más que un reflejo del de-- sarrollo alcanzado por la sociedad. Esto es que así como la - sociedad humana desde que tuvo origen se ha venido desarro -- llando y cambiando, también la familia, pero ésta última a -- consecuencia de las exigencias que los medios de producción - de la riqueza social necesita para su desarrollo. De tal mo do que la familia como la conocemos ahora, tuvo lugar en un mo

mento muy específico de la historia, y que a pesar de su longevidad y su vigencia actual no significa que en el futuro la familia, su estructura y sus relaciones tengan que permanecer III. Esta aparición de la familia como la conocemos ahora tuvo su origen como sigue: según conclusiones de Morgan:

A partir de la existencia de un estado primitivo en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, en el cual cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres, salieron de estado primitivo de promiscuidad probablemente en época muy temprana:

1) La Familia Consanguínea, la primera etapa de la familia. Aquí los grupos conyugales se clasifican por generaciones. En esta forma de la familia, los ascendientes y los descendientes, los padres y los hijos son los únicos que están excluidos entre sí de los derechos y de los deberes del matrimonio. Hermanos y hermanas; primos y primas en primero y segundo y restantes grados son todos ellos entre sí hermanos y hermanas, y por eso mismo todos ellos maridos y mujeres unos de otros.

2) La Familia Punalúa. Si el primer progreso en la organización de la familia consistió en excluir a los padres y a los hijos del comercio sexual recíproco, el segundo fué en la exclusión de los hermanos; éste progreso constituye según Morgan "una magnífica ilustración de cómo actúa el principio de la selección natural". Según Engels las tribus donde ese progreso limitó la reproducción consanguínea debieron desarro

llarse de una manera más rápida y más completa que aquellas — donde el matrimonio entre hermanos y hermanas continuó siendo una regla y una obligación. Y que el punto en que se hizo — sentir la acción de ese progreso lo demuestra la institución de la gens, nacida directamente de él y que rebasó con mucho su fin inicial, ya que la gens formó la base del orden social de la mayoría y que de ella pasamos en Grecia y en Roma, sin transiciones a la civilización.

De la familia consanguínea salió, la forma de familia — que Morgan denomina familia Punalúa, en donde cierto número — de hermanas carnales o lejanas eran mujeres comunes de sus ma — ridos comunes de los cuales quedaban excluidos sus propios — hermanos. Esos maridos por su parte, no se llamaban entre — sí hermanos pues ya no tenían necesidad de serlo, si no "puna — lú a", es decir, compañero íntimo como quien dice associé. — De igual modo una serie de hermanos uterinos o más lejanos te — nían en matrimonio común cierto número de mujeres, con exclu — sión de sus propias hermanas y esas mujeres entre sí "puna — lú a". En la inmensa mayoría de los casos, la institución de — la gens parece haber salido directamente de la familia puna — lú a. Tomando en la familia punalúa uno de los dos grupos tí — picos, concretamente el de una serie de hermanas carnales y — más o menos lejanas, con sus hijos y sus hermanos carnales y — más o menos lejanos por línea materna (los cuales no son sus — maridos) obtendremos exactamente el círculo de los individuos — que más adelante aparecerán como miembros de una gens en la —

primitiva forma de esta institución. En cuanto queda prohibido el comercio sexual entre todos los hermanos y hermanas, incluso los colaterales más lejanos por línea materna el grupo-antedicho se transforma en una gens, es decir se constituye como un círculo cerrado de parientes consanguíneos por línea femenina, que no pueden casarse unos con otros; círculo que desde ese momento se consolida cada vez más por medio de instituciones comunes, de orden social y religioso que lo distinguen de otras gens de la misma tribu. La familia punalúa supone ya el establecimiento fijo de comunidades comunistas y conduce directamente al grado inmediato superior de desarrollo.

3) La Familia Sindiasmica. En el régimen de matrimonio por grupos o quizá antes, formábanse ya parejas conyugales para un tiempo más o menos largo; el hombre tenía una mujer principal (no puede decirse que aun fuera una favorita) entre sus numerosas esposas y era para ella el esposo principal entre todos los demás. Pero conforme se desarrollaba la gens e iban haciéndose más numerosas las clases de "hermanos" y de "hermanas" entre quienes era imposible el matrimonio, dice Engels que, esta unión conyugal por parejas basada en la costumbre, debió ir consolidándose, aun llevó las cosas más lejos - el impulso dado por la gens la prohibición del matrimonio entre parientes consanguíneos. Con esta creciente complicación de las prohibiciones del matrimonio hicieronse cada vez más imposibles las uniones por grupo, que fueron sustituidas por-

la familia sindiásmica. En ésta etapa un hombre vive con una mujer pero de tal suerte que la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres, aunque — por causas económicas la poligamia se observa raramente; al mismo tiempo se exige la más estricta fidelidad a las mujeres mientras dure la vida común, y su adulterio se castiga cruelmente. Sin embargo el vínculo conyugal se disuelve con facilidad por una y otra parte y después como antes los hijos solo pertenecen a la madre. Por tanto, la evolución de la familia en los tiempos prehistóricos consiste en una constante reducción del círculo en cuyo seno prevalece la comunidad conyugal entre los dos sexos, círculo que en su origen abarcaba la tribu entera. La exclusión progresiva, primero de los parientes cercanos, después de los lejanos y finalmente de las personas meramente vinculadas por alianzas, hace imposible en la práctica todo matrimonio por grupos; en último término, no queda sino la pareja, unida por vínculos frágiles aún, esa molécula con cuya disociación concluye el matrimonio en general. Esto prueba cuán poco tiene que ver el origen de la monogamia con el amor sexual individual, en la actual acepción de la palabra; aún prueba mejor lo dicho: la práctica de todos los pueblos que se hallaban en este estado del desarrollo. Mientras que en las anteriores formas de familias los hombres nunca pesaban apuros para encontrar mujeres, antes bien tenían más de las que les hacían falta, ahora las mujeres escaseaban y había que buscarlas. La familia sindiásmica demasiado débil e inestable por sí misma para hacer sentir la

necesidad o aunque solo sea, el deseo de un hogar particular- no suprime de ningún modo la economía doméstica comunista que nos presenta la época anterior. Pero la economía doméstica - comunista significa predominio de la mujer en la casa, lo mismo que el reconocimiento exclusivo de una madre propia, en la imposibilidad de conocer con certidumbre al verdadero padre, - significa profunda estimación de las mujeres es decir, de las madres.

Cuanto más perdían las antiguas relaciones sexuales en su candoroso carácter primitivo selvático a causa del desarrollo de las condiciones económicas y, por consiguiente a causa de la descomposición del antiguo comunismo y de la densidad, - cada vez mayor de la población, más envilecedoras y opresivas - debieran parecer esas relaciones a las mujeres y con mayor fuerza debieran de anhelar como liberación el derecho a la -- castidad, el derecho al matrimonio temporal o definitivo con un solo hombre. Este progreso no podía salir del hombre, por la sencilla razón, sin buscar otras, de nunca, ni aún en nuestros días le ha pasado por las mentes la idea de renunciar a los goces del matrimonio efectivo por grupo. Sólo después de efectuado por la mujer el tránsito al matrimonio sindiásmico - fue cuando los hombres pudieron introducir la monogamia estricta, por supuesto sólo para las mujeres. La familia sindiásmica aparece entre el límite del salvajismo y la barbarie las más de las veces en el estadio superior del primero y solo en algunas partes en el estadio inferior de la segunda. - Es la forma de familia característica de la barbarie, como -

el matrimonio por grupos es del salvajismo, y la monogamia lo es de la civilización. Para que la familia sindiásmica evolucionase hasta llegar a una monogamia estable fueron menester causas diversas de aquellas cuya acción hemos estudiado hasta aquí. En la familia sindiásmica el grupo había quedado ya reducido a su última unidad, a su molécula biatómica: a un hombre y una mujer. La selección natural había realizado su obra reduciendo cada vez más la comunidad de los matrimonios — nada le quedaba ya que hacer en este sentido. Por tanto si no hubieran entrado en juego nuevas fuerzas motrices de orden social, no hubiese habido ninguna razón para que la familia sindiásmica diera origen a otra nueva forma de familia. ¿Pero entraron en juego esas fuerzas motrices?

Ningún indicio permite afirmar que en América se haya desarrollado una forma de familia más perfecta que la sindiásmica, que haya existido ahí una monogamia estable en ningún tiempo ni lugar antes del descubrimiento y de la conquista. — lo contrario sucedió en el viejo mundo, aquí la domesticación de animales y la cría de ganado habían abierto manantiales de riqueza desconocidos hasta entonces, creando relaciones sociales enteramente nuevas. Hasta el estadio inferior de la barbarie, la riqueza duradera se limitaba poco más o menos a la habitación, los vestidos, adornos primitivos y los enseres necesarios para obtener y preparar los alimentos: la barca, las armas, los utensilios caseros más sencillos. El alimento debía ser conseguido cada día nuevamente. Ahora con sus mana

das de caballos, camellos, asnos, bueyes, carneros, cabras y cerdos, los pueblos pastores que iban ganando terreno, habían adquirido riquezas que solo necesitaban vigilancia y los cuidados más primitivos para reproducirse en una proporción cada vez mayor y suministrar abundantísima alimentación en carne y leche. Desde entonces fueron relegados a segundo plano todos los medios empleados con anterioridad; la caza que en otros tiempos era una necesidad, se trocó en un lujo.

Pero ¿a quién pertenecía esa nueva riqueza?. No cabe duda alguna de que en su origen la gana. Pero muy pronto debió de desarrollarse la propiedad privada de los rebaños. Es indudable que en los umbrales de la historia auténtica encontramos ya en todas partes los rebaños como propiedad particular de los jefes de familia con el mismo título que los productos del arte de la barbarie, los enseres de metal, los objetos de lujo, y finalmente el ganado humano; los esclavos.

La esclavitud había sido ya inventada. El esclavo no tenía valor ninguno para los bárbaros del estadio inferior, por eso los indios americanos obraban con sus enemigos vencidos de una manera muy diferente de como se hacía en el estadio superior. Los hombres eran muertos o los adoptaban como hermanos la tribu vencedora; las mujeres eran tomadas como esposas o adoptadas con sus hijos sobrevivientes de cualquier otra forma. En éste estadio, la fuerza de trabajo del hombre no produce aún excedente apreciable sobre sus gastos de mantenimiento. Pero al introducirse la cría de ganado, la elaboración de los metales, el arte del tejido y por último, la agri-



cultura, las cosas tomaron otro aspecto. Sobre todo desde— que los rebaños pasaron definitivamente a ser propiedad de la familia, con la fuerza de trabajo pasó lo mismo que había pasado con las mujeres, tan fáciles antes de adquirir y ahora — tenfan ya su valor de cambio y de compra, la familia no se — multiplicaba como el ganado. Ahora se necesitaba más perso— nas para la custodia del ganado, podía utilizarse para ello — el prisionero de guerra que además multiplicábase como el ga— nado.

Convertidas todas estas riquezas en propiedad privada de las familias, y aumentadas después rápidamente, asestaron un duro golpe a la sociedad fundada en el matrimonio sindiásmico y en la gens basada en el matriarcado. El matrimonio sindiásmico había introducido en la familia un elemento nuevo, junto a la verdadera madre había puesto al verdadero padre probablemente más auténtico que muchos padres de nuestros días. — Con arreglo a la división del trabajo en la familia de entonces correspondía al hombre procurar la alimentación y los — instrumentos de trabajo necesarios para ello; consiguientemente era por derecho el propietario de dichos instrumentos y en caso de separación se los llevaba consigo, de igual manera que la mujer conservaba sus enseres domésticos. Por tanto, — según las costumbres de aquella sociedad, el hombre era igual mente propietario del nuevo manantial de alimentación y ganado, y más adelante el nuevo instrumento de trabajo, el esclavo. Pero según la usanza de aquella misma sociedad sus hijos no podían heredar de él porque en cuento a este punto las co—

sas eran como sigue:

Con arreglo al derecho materno, es decir, mientras la descendencia solo se contaba por líneas femeninas, y según la primitiva ley de herencia imperante en la gens, los miembros de ésta heredaban al principio de su pariente gentil fenecido. Sus bienes deberían quedar, pues en la gens. Por efecto de su poca importancia, estos bienes pasaban en la práctica desde los tiempos más remotos a los parientes más próximos, es decir a los consanguíneos por línea materna. Pero los hijos del difunto no pertenecían a su gens, si no a la de la madre; al principio heredaban a la madre, con los demás consanguíneos de ésta; luego probablemente fueran sus primeros herederos pero no podían serlo de su padre, porque no pertenecían a su gens en la cual debían quedar sus bienes.

Así pues, las riquezas a medida que iban en aumento daban por su parte al hombre una posición más importante que a la mujer en familia, y por otra parte, hacían que naciera en él la aspiración de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido. Pero esto no podía hacerse mientras permaneciera vigente la filiación según el derecho materno; éste tenía que ser abolido, y lo fué. Ello no resultó tan difícil como hoy nos parece. Esa revolución (una de las más profundas que la humanidad ha conocido) no tuvo necesidad de tocar ni a uno solo de los miembros vivos de la gens. Todos los miembros de ésta pudieron seguir siendo lo que hasta entonces habían sido. Bastó -

decir sencillamente que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permaneciera en la gens, pero los de un miembro femenino saldrían de ella, pasando a la gens de su padre. Así quedaron abolidos la filiación femenina y el derecho hereditario materno, substituyéndolos la filiación masculina y el derecho hereditario paterno.

El derrocamiento del derecho materno fué la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vió degradada—convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja—condición de la mujer, ha sido gradualmente retocada, disimulada y en ciertos sitios hasta revestida de formas suaves, pero no, ni mucho menos abolida.

Los rasgos esenciales del nuevo patriarcado son la incorporación de los esclavos a la potestad paterna. En su origen la palabra familia no significaba el ideal, mezcla de sentimentalismos y de disensiones domésticas, del filisteo de nuestra época; al principio entre los romanos ni siquiera se aplicaba a la pareja conyugal y sus hijos, sino tan solo a los esclavos. Famulus quiere decir esclavo doméstico y familia es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre. Esta expresión la inventaron los romanos para designar un nuevo organismo social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer e los hijos y a cierto número de esclavos, con la patria potestad romana y el derecho de vida y muerte sobre todos ellos "la familia moderna contiene en germen, no solo la esclavitud

(servitus), sino también la servidumbre y desde el comienzo mismo guarda relación con las cargas en la agricultura. Encierra in miniature, todos los antagonismos que se desarrollen más adelante en la sociedad y en su estado". Esta forma de familia señala el tránsito del matrimonio sindiásmico a la monogamia. Para asegurar la fidelidad de la mujer, y por consiguiente la paternidad de los hijos, aquella es entregada sin reservas al poder del hombre; cuando este la mata, no hace más que ejercer su derecho.

4) La Familia Monogámica. Nace de la familia sindiásmica, como ya lo hemos indicado, en el período de transición entre el estadio medio y superior de la barbarie; su triunfo definitivo es uno de los síntomas de la civilización naciente. Se funda en el predominio del hombre; su fin expreso es de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar en posesión un día de los bienes de su padre. La familia monogámica se diferencia del matrimonio sindiásmico por una solidez mucho más grande de los lazos conyugales, que ya no pueden ser disueltos por deseo de cualquiera de las partes. Ahora, solo el hombre como regla puede romper estos lazos y repudiar a su mujer. También se le otorga el derecho de infidelidad conyugal, sancionando, al menos por la costumbre, y este derecho se ejerce cada vez más ampliamente a medida que progresa la evolución social. La existencia de la esclavitud junto a la monogamia, la presencia de jóvenes y bellas cautivas que pertenecen en

cuerpo y alma al hombre, es lo que imprime desde su origen un carácter específico a la monogamia que solo es monogamia para la mujer y no para el hombre. En la actualidad, conserva todavía éste carácter.

Tal fué el origen de la monogamia según hemos explicado. De ninguna manera fué fruto del amor sexual individual; con el que no tenía nada en común, siendo el cálculo, antes como ahora el móvil de los matrimonios. Fué la primera forma de familia que no se basaba en condiciones naturales, si no económicas y concretamente en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común primitiva, originada espontáneamente. Preponderancia del hombre en la familia y procreación de los hijos que solo pudieran ser de él destinados a heredar su riqueza; tales fueron abiertamente proclamados por los griegos los únicos objetivos de la monogamia. Por lo demás, el matrimonio era para ellos una carga, un deber que se veían obligados a cumplir para con los dioses, El Estado y sus propios antecesores. En Atenas la ley no solo imponía el matrimonio si no que además obligaba al marido a cumplir un minimum determinado de lo que se llama deberes conyugales.

Por lo tanto, la monogamia no aparece en la historia como un acuerdo entre el hombre y la mujer, y menos como la forma más elevada de matrimonio. Por el contrario entra en escena bajo la forma del esclavamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria. "La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mu-

jer para la procreación de hijos" ( Marx, Engels ) " Y el primer antagonismo de clase que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino" (Engels). "La monogamia fué un gran progreso histórico, pero al mismo tiempo inaugura juntamente con la esclavitud y con las riquezas privadas, la época que dura hasta nuestros días y en la cual cada progreso es al mismo tiempo un regreso relativo y el bienestar y el desarrollo de unos verifican a expensas del dolor y de la represión de otros. La monogamia es la forma celular de la sociedad civilizada, y en la cual podemos estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad... Con la diferenciación de la propiedad, es decir en el estadio superior de la barbarie, aparece esporádicamente el trabajo asalariado — junto al trabajo de los esclavos y al mismo tiempo como un correlativo necesario de aquél, la prostitución profesional de las mujeres libres aparece junto a la entrega forzada de las esclavas. Así pues, la herencia que el matrimonio por grupos le gó a la civilización es doble, y todo lo que la civilización produce es también doble, ambiguo, equívoco, contradictorio; por un lado, la monogamia y por el otro el Heterismo (co mercio extraconyugal), comprendida su forma extrema, la prostitución ... Pero en la monogamia misma se desenvuelve una segunda contradicción: junto al marido que meniza su existencia con el heterismo, se encuentra la mujer abandonada... Sin embargo, ésta parece haber sido la opinión de los hombres

hasta que las mujeres les pusieron otra cosa en la cabeza. - Con la monogamia aparecieron dos figuras sociales, constantes y características, desconocidas hasta entonces; el permanente amante de la mujer y el marido cornudo. Los hombres habían logrado la victoria sobre las mujeres, pero las vencidas se encargaron generosamente de coronar a los vencedores. El adulterio, prohibido y castigado rigurosamente, pero indestructible llegó a ser una institución social irremediable, junto a la monogamia y al heterismo. En el mejor de los casos, la certeza de la paternidad de los hijos se basaba ahora en el convencimiento moral... Este es el resultado final de tres mil años de monogamia. Pero es el resultado final. Pero si la monogamia fué de todas las formas de familias conocida, la única en que pudo desarrollarse el amor sexual moderno, eso no quiere decir de ningún modo que se desarrollase exclusivamente y ni aún de una manera preponderante como amor mutuo de los cónyuges. Lo excluía la propia naturaleza de la monogamia sólida, basada en la supremacía del hombre. En todas las clases históricas activas, es decir, en todas las clases dominantes, el matrimonio siguió siendo lo que había sido desde el matrimonio sindiásmico: un trato cerrado por los padres. La primera forma del amor sexual aparecida en la historia, el amor sexual como pasión, y por tanto como pasión posible para cualquier hombre (por lo menos de las clases dominantes) como pasión que es la forma superior de la atracción sexual (lo que constituye precisamente su carácter específico), esa primera forma, el amor caballeresco de la Edad Media, no fué de-

ningún modo , amor conyugal, muy por el contrario, en su forma clásica entre los provenzales, marcha a toda vela hacia el adulterio que es cantado por sus poetas; la flor de la poesía amorosa provenzal....".

El matrimonio de la burguesía " se funda en la posición social de los contrayentes, y por tanto, siempre es un matrimonio de conveniencia, se convierte a menudo en la más vil de las prostituciones, a veces por ambas partes, pero mucho habitualmente en la mujer; ésta solo se diferencia de la cortesana ordinaria en que no alquila su cuerpo a ratos como una asalariada, si no que lo vende de una vez para siempre, como una esclava. En las relaciones con la mujer, el amor sexual no es ni puede ser, de hecho, una regla más que en las clases oprimidas, es decir, en nuestros días en el proletariado, es tén o no estén autorizadas oficialmente esas relaciones. Pero también desaparecen en estos casos todos los fundamentos de la monogamia clásica. Aquí falta por completo la propiedad, para cuya conservación o transmisión por herencia fueron instituidos precisamente la monogamia y el dominio del hombre y por ello, aquí también falta todo motivo para establecer la supremacía masculina. Más aun, falta hasta los medios de conseguirlo: El Derecho Burgués que protege esta supremacía, solo existe para las clases poseedoras y para regular las relaciones de éstas clases con los proletarios. Eso cuesta dinero y a causa de la pobreza del obrero no desempeña ningún papel en la actitud de este hacia su mujer. En éste caso el papel decisivo lo desempeñan otras relaciones personales y so



ciales. Además, sobre todo desde que la gran industria ha arrojado del hogar a la mujer para arrojarla al mercado del trabajo y a la fábrica, convirtiéndola bastante a menudo en el sostén de la casa, han quedado desprovistos de toda base los últimos restos de la supremacía del hombre en el hogar — del proletario, excepto quizás, cierta brutalidad para con las mujeres muy arraigada desde el establecimiento de la monogamia. Así pues la familia del proletario ya no es monogámica en el sentido estricto de la palabra, ni aun con el amor sexual más apasionado y la más absoluta fidelidad de los cónyuges y a pesar de todas las bendiciones espirituales y temporales posibles. Por eso el heterismo y el adulterio, los eternos compañeros de la monogamia desempeñan aquí un papel casi nulo; la mujer ha reconquistado prácticamente el derecho de divorcio; y cuando ya no pueden entenderse los esposos prefieren separarse.

#### CAMBIOS SUFRIDOS POR LA MONOGAMIA DESDE LA INDUSTRIALIZACION.

III. En resumen; el matrimonio proletario es monógamo en el sentido etimológico de la palabra pero de ningún modo lo es en un sentido histórico... No es mejor el estado de cosas en cuanto a la igualdad jurídica del hombre y de la mujer en el matrimonio. Su desigualdad legal, que hemos heredado de condiciones sociales anteriores no es causa, sino efecto, de la opresión económica de la mujer. En el antiguo hogar comu-

nista, que comprendía numerosas parejas conyugales con sus hijos, la dirección del hogar, confiada a las mujeres, era también una industria socialmente tan necesaria como el cuidado de proporcionar los víveres, cuidado que se confió a los hombres. Las cosas cambiaron con la familia patriarcal y aun con la familia individual monogámica. El gobierno del hogar perdió su carácter público, la sociedad ya no tuvo nada que ver en ello. El gobierno del hogar se transformó en servicio privado; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social. Solo la gran industria de nuestros días le ha abierto de nuevo ( aunque solo a la proletaria ) el camino de la producción social. Pero esto se ha hecho de tal suerte que si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida de la producción social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con sus deberes de familia. Lo mismo que en la fábrica le acontece a la mujer en todas las ramas del trabajo, incluidas la medicina y la abogacía. La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca, o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad es una masa cuyas moléculas son las familias individuales. Hoy en la mayoría de los casos, el hombre tiene que ganar los medios de vida, que alimentar a la familia, por lo menos en las clases poseedoras, y esto le da una posición predominante que no necesita ser privilegiada de un modo especial por la ley. El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al -

proletario. El carácter particular del predominio del hombre sobre la mujer en la familia moderna, así como la necesidad y la manera de establecer una igualdad social efectiva de ambos no se manifestará con toda nitidez si no cuando el hombre y la mujer tengan, según la ley derechos absolutamente iguales. Entonces se verá que la manumisión de la mujer exige como condición primera la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad.

Como hemos visto hay 3 formas principales de matrimonio que corresponden aproximadamente a los 3 estadios fundamentales de la evolución humana. Al salvajismo corresponde el matrimonio por grupos; a la barbaria el matrimonio endiásmico a la civilización, la monogamia, con sus complementos: el adulterio y la prostitución ( según lo ha mostrado todo lo antes expuesto ), la peculiaridad del progreso que se manifiesta en esta sucesión consecutiva de formas de matrimonio consiste en que se ha ido quitando más y más a las mujeres, pero no a los hombres, la libertad sexual del matrimonio por grupos. En efecto el matrimonio por grupos sigue hoy existiendo pero los hombres. Caminamos en estos momentos hacia una revolución social en que las bases económicas actuales de la monogamia desaparecerán tan seguramente como las de la prostitución, completamente. La monogamia nació de la concentración de grandes riquezas en unas mismas manos ( la de un hombre ) y del deseo de transmitir esas riquezas por herencia a los hijos de éste hombre, excluyendo a los de cualquier otro. Por-

eso era necesaria la monogamia de la mujer no del hombre; pero la revolución social inminente, transformando por lo menos la inmensa mayoría de las riquezas duraderas hereditarias ( - los medios de producción ) en propiedad social, reducirá al mínimo todas esas preocupaciones de transmisión hereditaria.- Y ahora cabe hacer una pregunta: habiendo nacido de causas económicas la monogamia ¿ desaparecerá cuando desaparezcan esas causas ?, podría responderse no sin fundamento: lejos de desaparecer más bien se realizará plenamente a partir de ese momento, porque con la transformación de los medios de producción en propiedad social, desaparecen también el trabajo asalariado, el proletariado y por consiguiente la necesidad de que se prostituyan cierto número de mujeres que la estadística puede calcular. Desaparece la prostitución y en vez de de caer la monogamia llega por fin a ser realidad, hasta para los hombres.

En todo caso se modificarán mucho la posición de los hom bres, pero también sufrirán muchos cambios las mujeres. En cuen to los medios de producción pasen a ser propiedad común, la familia individual dejará de ser la unidad económica de la sociedad; la economía doméstica se convertirá en un asunto so cial. Puede desaparecer la prostitución sin arrastrar con ella a la monogamia, porque ahora interviene un nuevo elemento, un elemento que en la época que nació la monogamia existía a lo sumo en germen: el amor sexual individual. Antes de la Edad Media no puede hablarse de que existiese amor sexual individual; puede decirse que existía una atracción sexual o de

seos de relaciones sexuales, pero de eso a nuestro amor sexual moderno aún media muchísima distancia. El poco amor conyugal que la antigüedad conoce no es una inclinación subjetiva, sino más bien un deber objetivo; no es la base si no el complemento del matrimonio. El amor, en el sentido moderno de la palabra no se presenta en la antigüedad si no fuera de la sociedad oficial. Fuera de los esclavos no encontremos relaciones amorosas si no como un producto de la descomposición del mundo antiguo al declinar éste. Nuestro amor sexual difiere esencialmente del simple deseo sexual del eros de los antiguos. En primer término supone la reciprocidad en el ser amado; desde este punto de vista la mujer es igual que el hombre, al paso que en el eros antiguo se está lejos de consultar lasiempre. En segundo término el amor alcanza un grado de intensidad y de duración que hace considerar a las dos partes la falta de relaciones íntimas y la separación como una gran desventura, sino la mayor de todas; para poder ser el uno del otro, no se retrocede ante nada y se llega hasta juzgarse la vida, lo cual no sucedía en la antigüedad si no en el caso de adulterio. Y por último nace un nuevo criterio moral para juzgar las relaciones sexuales. Ya no se preguntan son legítimas o ilegítimas, si no también ¿son hijas del amor y de un afecto mutuo? . Pero dado que por su propia naturaleza el amor sexual es exclusivista ( aun cuando en nuestros días ese exclusivismo no es realista, solo en la mujer) el matrimonio fundado en el amor sexual es, por su propia naturaleza monogámico. Si el matrimonio fundado en el amor es-

el único moral, solo puede ser moral el matrimonio en donde — el amor persiste. Pero la duración del acceso del amor se — usual es muy variable según los individuos particularmente en — tre los hombres, en virtud de ello, cuando el afecto desaparece o sea reemplazado por un nuevo amor apasionado, el divorcio será un beneficio: lo mismo para ambas partes que para la — sociedad, solo que deberá ahorrarse a la gente el tener que — pasar por el barrizal inútil de un pleito de divorcio.

Es pues un hecho normal, natural, podríamos decir que el amor en una pareja se termine, ya sea pronto o más tarde, pero ¿ qué es lo que hace que en una pareja que se ha casado enamorada al paso del tiempo se encuentran a punto del divorcio — legal?, cómo fué que su amor se desvaneció hasta hacerse insu — portable el uno al otro. Esto sucede de pronto o tiene una — consecución por etapas de desenamoramiento? que podríamos lla — mar Divorcio Psicológico y qué las determina?.

#### IDEOLOGIA Y FAMILIA.

IV. Como hemos visto, sucede pues que en la sociedad ca — pitalista el matrimonio monogámico burgués es el modelo gene — ralizado de reproducción humana y es la base económica de ésta — sociedad. A pesar de que en el proletariado no existe ningun — na base económica que justifique su adopción, esta clase so — cial sigue guiándose para la fundación de su familia, por es — te modelo monogámico familiar. Es precisamente la ideología — de la clase dominante y sus medios de difusión ( la religión —

y en la actualidad los medios de comunicación masiva, etc.)- la encargada de que este modelo familiar sea válido también - ideológicamente para el proletariado, porque en su realidad - como clase trabajadora, hombres, mujeres y niños, chocan contra esa oposición entre lo que la ideología dominante les enseña y lo que su diario acontecer les dicta. Esa interiorización de los valores que rodean a la familia según la ideología dominante ( esa ideología que les dicta la superioridad - del hombre sobre la mujer, y sobre sus hijos, los quehaceres que cada uno de ellos tienen determinados, etc.), permiten -- que e entren en contradicción durante la vida en familia. La - mujer esperaba que al casarse su señor la mantuviera junto -- con sus hijos, pero cada vez más la oferta de trabajo en la - sociedad industrial automatizada es mucho más restringida y - excluyente, el desempleo y el salario de miseria son la reali- dad para esos matrimonios proletarios, ella tiene que buscar- la manera de ayudar al gasto familiar, descuida sus labores - domésticas como ya anteriormente lo indicáramos, el señor que esperaba toda una mujercita de su casa abnegada y cuidadosa - de sus hijos, no es tal frente a la gran tarea de sobrevivir- cada día. De este modo , la vida de los proletarios, de los - oprimidos por el capital, no solo es una vida material misera- ble si no también es espiritualmente una vida llena de pobre- za. El proletario no tiene oportunidad real para desarrollar sus capacidades intelectuales y afectivas, él vive para traba- jar. La burguesía se ha encargado de ello, y además también - de plenear su "tiempo libre" a través de la T.V., el radio,-

el cine, la prensa, etc. en donde aprovecha para enseñarle — cómo vivir. El proletario no tiene forma de llevar a cabo eso, que la dicta lo que se logra es hacer en él una serie de sentimientos contradictorios, enagenantes, porque no corresponden a sus posibilidades reales de existencia. Este sentimiento no corresponde a sus posibilidades reales de existencia. Este sentimiento de insatisfacción con respecto a lo que esperaba de su familia ( una familia feliz ) no hacen más que aumentar más sus problemas existenciales, derivados de su alienación objetiva, esto es el hecho bien concreto de que lo que trabaja y con lo que lo elabora no le pertenecen y a cambio solo recibe un salario que deberá ser mínimo, por un máximo de horas de trabajo monótono, aburrido y nada creador. Es pues esta contradicción entre la vida concreta y la ideología la que determina el final de una ilusión de recién casados enamorados, mutuamente motivados, para una vida en común, que cuando lleguen los hijos en ocasiones tan esperados se torna más difícil y miserable, y que son ellos, los hijos precisamente quienes sirven de pretexto inconciente para terminar con una vida familiar llena de recelo, rencores y antipatías. Pero como uno de los principios morales del burgués el matrimonio es; "hasta que la muerte los separe", esto no servirá más para que la decisión de separarse cada vez sea más difícil. Aparte también claro está la circunstancia de que una mujer sola con sus hijos le es mucho más difícil sobre vivir y es en muchas ocasiones preferible "aguantar" para no quedar desamparado.



## LA FAMILIA MONOGAMICA PROLETARIA.

### ESTRUCTURA Y FUNCION.

5) En México existen según Luis Leñero varias subculturas de las cuales hablaremos unicamente de las que nos interesan de acuerdo a la muestra de este estudio.

Subcultura Dependiente de tipo Rural.— Los elementos — valorales y normativos derivados de una cultura mestiza — dependiente que nació y se consolidó durante los 3 siglos de Epoca Colonial son : Población explotada por todo el sistema capitalista urbano que absorbe la plusvalía del trabajo y de la actividad agropecuaria; centro de referencia en su vida — tradicional, su concepto causal de la vida es sin embargo de tipo providencialista basado en una normatividad de costumbre repetida y aprendida de generación en generación ( que no les lleva a tomar conciencia de su dependencia estructural de la ciudad ), algunos salen de su medio emigrando al Mundo Urbano. El dogma religioso dificilmente es cuestionable y rige la conducta básica, con rol social basándose en "el qué dirán" , pero el verdadero proviene del exterior; hay aun en ellos principios de dualidad rector a exógena; Estado e Iglesia que refleja la estructura colonial interna reproducida a través de diversas épocas históricas. La educación se concibe como un sistema de imitación inducido ante un educando receptivo, que muestra una fuerte concepción paternalista de la ayuda y la justicia, de la autoridad y la promoción humana, esto facilita la sumisión y el dominio al-

sistema capitalista. La familia predominante en ésta subcultura es la extensa. Comprende una población del 20 - 75 % - de la total.

Subcultura " Moderna " Dominante.--- Abarca una población que podría estimarse entre 10-15 % de la total.

Los rasgos valóricos de ella están basados en una civilización técnico- científica que se identifica con el desarrollo capitalista, produciendo un complejo sistema institucional manejado por una élite urbana más sectores de la pequeña burguesía. Las relaciones son de tipo secundario y terciario (comunicación de masas). Basados en una moral centrada sobre la conciencia individualista o sobre ideología colectivista más o menos abstracta. El modelo emergente de familia es de tipo conyugal en el cual aparece una tendencia ambivalente que favorece por un lado la participación de la mujer en la vida del trabajo externo a la misma familia, pero por el otro exalta su dependencia familiar. La autoridad tiende a legitimizarse ideológica y mediante la democratización más o menos ficticia, la secularización en la explicación de la vida relega lo religioso a un plano secundario y encubre una ética que justifica la explotación del subproletariado con valores de exaltación de la cultura escolar, la profesionalización científica y técnica, la universalización de las influencias cosmopolitas sobre todo de ideas de Estados Unidos y los fenómenos de moda de tipo "planetario" o la industrialización y la creciente burocratización imponen sus temas y valores que llevan a la automatización, la producción en se-

rie y el consumo masivo de artículos producidos industrialmente que justifican los imperativos de expansión capitalista del sector privado y público.

Subcultura Ambivalente.- Lo más característico de los contextos culturales en que vive la población mexicana es en el que se mezclan los dos sistemas subculturales anteriores.

El 60% de la población mexicana vive esta situación ambigua entre cultura moderna y tradicional, sustenta simultáneamente valores que están en pugna porque representan en el fondo las subculturas de dominantes y dominados, pero que en la realidad aparecen adoptadas ambivalentemente por los grandes sectores de la población.

La cultura formal "civilizada" y algunos estudiosos proponen modelos típicos de familia nuclear conyugal como ideal pero ésta no tiene casi nunca una vigencia real, frente a él aparecen estereotipos ( Ver Luis Leñero: Estereotipos, tipos familiares y neotipos familiares ) que caracterizan una relación entre hombre y mujer basada sobre la prepotencia masculina y la dependencia femenina exaltada en la abnegación maternal y la sumisión de la esposa frente al marido.

La realidad contradice el prototipo y por ello sigue vigente el popular. La estructura mayoritaria de la familia proletaria mexicana responde más que a una dinámica estrictamente conyugal a una de parentesco consanguíneo y de afinidad; dando otros tipos de estructura familiar distintos de la nuclear conyugal. Encontrándose en estos lazos de parentesco gran parte del sentido y la base de la subsistencia y

de desarrollo de las familias populares principalmente. El modelo prototípico de familia numerosa en cuanto al número de hijos, es también un mito. En términos reales de ideal concreto de tamaño de la familia, existe ya una tendencia — marcada en la reducción del tamaño ideal de la familia sobre la base del número de hijos (de 3-5) como resultado de la — campaña por parte del gobierno de los programas de planifica — ción familiar de imponer a la familia nuclear pequeña como — modelo. El ideal varía dependiendo de muchas circunstancias concretas y difícilmente un número fijo es concebido como — ideal claro, al menos por los sectores populares de la pobla — ción. En términos generales éste tipo de proyección del — ideal a una realidad es un mecanismo desusado por la valora — ción popular.

En México no existe una estructura familiar definida y limitada, Luis Leñero hace una clasificación de la tipología familiar en donde divide de acuerdo a varios criterios a las familias, los criterios son los siguientes: Según el marco — social estructural de pertenencia; según el marco socio cul — tural de referencia; según la estratificación socio económi — ca; según su ubicación geosocial; según las categorías socio demográficas de sus miembros; según la composición del nuc — cleo familiar; es la referencia a la composición de la es — tructura familiar y que puede ser según otros autores de los siguientes tipos: nuclear ( formada por padres e hijos ); ex — tensa ( además de los padres e hijos existen otros familiares viviendo en el núcleo familiar); compuesta ( además de los pa

dres e hijos, existen otras personas no consanguíneas viviendo en el núcleo familiar); polinuclear (varias familias nucleares viven juntas, pero cada familia con sus límites precisos). Esta tipología familiar fue la que tomamos en cuenta para clasificar a las familias de nuestro estudio, en cuanto a la composición familiar. Tipología familiar según la dinámica familiar; según el ejercicio de la autoridad, y poder real; según la división de funciones y tareas; según la dinámica de interacción entre sus miembros; según el sentido de desarrollo en el cambio y en la evolución familiar, etc.

Con el estudio de Luis Leñero podemos concluir: que clasificación como la suya no sirve en última instancia de base para una explicación adecuada de la familia en México, pues él mismo reconoce que sus categorías no son exhaustivas y que habría por tanto; tantos tipos familiares como familias en México. Por lo que partiremos del concepto general de "Clase Social" Proletaria para la caracterización estructural de las familias de la muestra de nuestro estudio. Esto es si partimos de la posición que ocupa la familia (por sus miembros que laboran) dentro de la producción social, tendremos que siendo estos proletarios tenderán a estructurarse de acuerdo al modelo de familia burguesa, con algunas pequeñas modificaciones no radicales, dependiendo de las particularidades culturales de cada familia, o sea, estas responderán a una estructura monogámica en general, en donde tanto hombres y mujeres han heredado socialmente los papeles que han de desempeñar en su vida familiar (esto ya fué discutido anteriormente).

## Función Social de la Familia,

Definiendo a la familia como una asociación que se caracteriza por una relación sexual lo suficientemente precisa y duradera para proveer procreación y crianza de los hijos, encontramos que el grupo familiar gira en torno de la legitimación de la vida sexual entre los padres y de la formación y cuidado de los hijos ( función de reproducción de la familia)

La familia ha demostrado, históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo del hombre, el cual depende de ella para su supervivencia y su crecimiento. El hombre para poder satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales requiere siempre participar y moverse dentro de diferentes grupos en su vida diaria, obteniendo dichos satisfactores por medio de la permanente interrelación del individuo y los grupos. De estos grupos resalta por su importancia la familia; considerada como el grupo primario y fundamental para proveer a la satisfacción de las necesidades básicas del hombre ( alimentación, vestido, techo, educación, salud, etc., - función de cuidado ejercida por la familia) y sobre todo de los hijos quienes por su carácter dependiente deben encontrar plena respuesta a sus carencias como requisito para lograr un óptimo resultado en su proceso de crecimiento y desarrollo.

La familia se ha ido transformando en una familia conyugal restringida que ha mantenido una serie de funciones que le son esenciales como la legitimación de las relaciones sexuales entre los padres, el vínculo generacional que permite el proceso de crecimiento y educación de los hijos y la copar

participación de los padres en un hogar, así mismo la competencia económica permanente, la aspiración de obtener en forma creciente mejores niveles de vida, la gran movilidad social, el acentuado individualismo, etc. han hecho que el ser humano tienda a tener al grupo familiar como el centro primario de satisfacción de sus necesidades emocionales ( función de afecto de la familia ). Si la familia no cumple con las funciones psíquicas, físicas y sociales que históricamente le corresponden se convierte en el primer agente motivador de conductas antisociales. La familia debe proveer a la satisfacción de las necesidades integrales del hombre, siendo las bases de la supervivencia física, espiritual del individuo a través de la experiencia familiar, de la comunicación y de la empatía como los miembros de la familia deben ir desarrollando lo esencial de cada uno de ellos al encontrar el refugio y la alimentación material y anímica que permita darle un sentido existencial humanista a su vida.

Todo lo anterior va creando y fortaleciendo una interdependencia material y emotiva por quienes integran la familia. Se forma un sentimiento de comunidad, de pertenencia, configurando estos procesos el vínculo consanguíneo. Cuando una persona no encuentra lo que requiere para su plena realización se siente que está siendo limitada.

Con lo antes expuesto se ha descrito y resaltado la importancia tan grande que tiene la familia para sus miembros; sin embargo la familia como una unidad está subordinada a su vez a la estructura de la sociedad en la que se encuentra in-

morsa la estructura social que viene a ser el resultado de la conducta de los miles de individuos que forman una comunidad y que van dando con su actuar una serie de características a esa sociedad, base de lo que puede llamarse caracter social. - Estos rasgos distintivos van configurando la personalidad de los miembros de la sociedad, los van modelando en tal forma que su actitud venga a fortalecer la estructura, las pautas, las normas y los valores de esa sociedad y la familia tiene que cumplir con esta función social; dándoles a sus miembros la socialización y el status que son dos de las funciones familiares para que estos puedan cumplir con las normas sociales y con el caracter social, cuya función como ya se dijo, es moldear las energías de los miembros de la sociedad en forma tal que su conducta no implique una decisión consciente en cuanto a absorber o no las pautas sociales, si no el deseo de actuar como tiene que hacerlo y al mismo tiempo que se obtenga satisfacción del hecho de actuar de acuerdo con los intereses y necesidades de la cultura con el propósito de mantener dicha sociedad en una continua funcionalidad.



## ETAPAS DEL CICLO DE VIDA DE LA FAMILIA MONOGAMICA

6.) Se conoce desde hace tiempo que durante su evolución — existencial la familia monogámica atraviesa por varias etapas esto es concibiendo a la familia con un principio y un fin; a esta evolución existencial de la familia monogámica se le da el nombre de Ciclo de vida, el cual incluye las siguientes etapas: Matrimonio, Expansión, Dispersión, Independencia y Retiro y Muerte, según el censo canadiense y que tomamos como referencia en éste estudio para clasificar a las familias en dichas etapas y cuyas características de cada una de ellas — son las siguientes:

Etapa de Matrimonio.— Inicia precisamente con la unión de la pareja y termina con el nacimiento del primer hijo. Comprende a la pareja de cónyuges solos.

Etapa de Expansión.— Se inicia desde el nacimiento del primer hijo y termina con el control definitivo de la fertilidad ( voluntario o fisiológico: menopausia).

Etapa de Dispersión.— Se inicia con la salida de los hijos a la escuela, los cuales ya han iniciado en la familia su socialización y la continuarán en dichos centros, incluye esta etapa también a los hijos en pubertad y adolescencia, así como a los hijos mayores solteros que aun viven en la casa y que trabajan o estudian.

Etapa de Independencia.— Se inicia cuando uno de los hijos contrae matrimonio y vive fuera de la casa de la familia de orientación . Termina cuando todos los hijos se casan y -

salen del hogar.

**Etapas de Retiro y Muerte.-** Cuando todos los hijos se han casado y los padres quedan solos nuevamente enfrentando problemas tales como: Menopausia, disminución de las capacidades físicas, atractivas, etc, enfermedades crónicas, económicas, etc.

PROBLEMAS QUE PRESENTA LA FAMILIA MONOGAMICA EN RESPUESTA A LA CONTRADICCION EXISTENTE ENTRE LAS FUNCIONES "IDEALES SUBJETIVAS" QUE "DEBERIAN SER" PARA UNO DE LOS CONYUGES Y LAS QUE REALMENTE HACE EL OTRO. Y SU RESOLUCION EN DIVORCIO PSICOLOGICO.

7) Ackerman menciona en su libro Psicoterapia de la familia neurótica que el dar y recibir emociones en las relaciones familiares constituye el centro crucial de fuerzas que consolidan o destruyen la salud mental. La familia determina el destino emocional del hijo, afecta así mismo el desarrollo emocional de los miembros adolescentes y adultos. La estabilidad de la familia depende del complicado y sensible patrón de equilibrio e intercambio emocionales. La conducta de cada miembro se ve afectada por la conducta de cada uno de los demás miembros. Un cambio en la interacción emocional de un par de personas altera los procesos interaccionales de otros parejas familiares. Así las interrelaciones entre las conductas familiares e individuales deben ser analizadas en 3 dimensiones: 1) La dinámica de la familia como grupo. 2) Los procesos de integración emocional del individuo a sus roles familiares y la reciprocidad básica de las relaciones del rol. 3) La organización interna de la personalidad individual y su desarrollo histórico.

A medida que la familia pasa progresivamente por cada fase de su ciclo de vida, del noviazgo a los primeros años de matrimonio o a los primeros años de paternidad, luego a fases -

más avanzadas de paternidad con un número creciente de hijos y por último a la madurez y a la ancianidad la configuración de las relaciones familiares progresivamente se va modificando. Es la eficacia de los recursos de la familia para resolver los problemas y conflictos siempre cambiantes, lo que afecta el equilibrio relativo entre la tendencia a aferrarse a lo antiguo y prontitud para recibir y adaptarse a una experiencia nueva ( capacidad de crecimiento de la familia ). — La familia tiene éxito o fracaso de acuerdo con su capacidad para alcanzar una regulación y un equilibrio apropiados de sus funciones básicas.

Complementando lo referido por Ackerman, diríamos que el proceso íntegro de distribución de satisfacciones en la familia está dirigido por los padres. Si la atmósfera familiar — está llena de cambios y desvíos bruscos pueden surgir sentimientos profundos de frustración acompañados de resentimientos y hostilidad. El intercambio de sentimientos entre los miembros de la familia gira ante todo alrededor de la oscilación entre el amor y el odio.

Cuando aparece este estado de tensión obviamente está impidiendo que los miembros de la familia sean felices. Anteriormente en las sociedades victorianas esta situación había que mantenerla, los prejuicios sociales imponían la continuidad formal de la familia. En la actualidad esto no es así; — más que por otra cosa, por las modificaciones socio económicas que la sociedad urbana ha venido teniendo, es probable que cuando aparecen conflictos graves en la casa el siguiente paso sea el Divorcio. En las ciudades los lazos que vinculan a —

las familias con la sociedad son muy frágiles, no existen los controles sociales de tipo religioso, económico y jurídico característicos de las familias de tipo tradicional o de la familia del campo. Un factor que ha contribuido muy sensible - mente a esto son los cambios que la mujer ha logrado en su papel social y el alto grado de emancipación que ha tenido.

En algunos estudios sobre la dinámica de la familia media urbana, se ha encontrado que las principales quejas de los maridos en relación con sus esposas son las siguientes: La mujer es regañona, egoísta, desconsiderada y poco afectuosa, se queja constantemente, impide al marido realizar sus actividades favoritas, descuida su aspecto personal y tiene un genio muy violento. A su vez las quejas de las esposas fueron: que los maridos eran egoístas y desconsiderados, desordenados en el trabajo, mentirosos, demasiado vagos, nada inclinados a demostrar cariño, enemigos de compartir con la mujer las responsabilidades de la vida diaria y bruscos con los hijos. Encuestas hechas en los tribunales sobre las principales motivaciones que conducen al divorcio se han encontrado como las más frecuentes las siguientes: Diferencias culturales, Un ajuste sexual deficiente, Disputas por problemas económicos, Diferencias en el temperamento y problemas de personalidad. Agregáramos los siguientes como problemas que se presentan en la familia monogámica como resultado de la contradicción entre las funciones ideales que deberían ser para uno de los conyuges y las que realmente hace el otro: Cambio de tareas y posición de la mujer ( se modifican los roles

al replantearse el status de la mujer frente al hombre), problemas de la conducta reproductiva de la pareja (valores tradicionales frente a planificación familiar), conflictos generacionales en la familia, crisis de la pobreza en el núcleo familiar (hacinamiento y deficiencias), crisis de la moral y valores familiares.

Esta contradicción en las funciones ideales y reales de los cónyuges, aunado a mecanismos homeostáticos deficientes de la familia para resolverlos conduce a un estado de desanímismo con ruptura de los lazos afectivos convencionales entre ellos denominado Divorcio Psicológico como única posibilidad de solución a la problemática y que puede llegar hasta sus últimas consecuencias como lo es el Divorcio Legal si no se soluciona el conflicto familiar con sus crueles consecuencias para los hijos sobre todo.

Según Kenneth y Morton el Divorcio Psicológico cursa por las siguientes etapas y estados:

1) Período de Pre-divorcio: en esta etapa surge la duda ante el divorcio y se puede pasar o dar las siguientes situaciones en un tiempo variable:

a) Etapa de creciente insatisfacción marital y tensión -- por parte de ambos cónyuges que se reciente más en uno que en otro.

b) Intento de reconciliación, con intentos franco de -- buscar sentimientos de ayuda mutua, o bien se solicita consejo a amigos o familiares.

c) Disminución importante de la intimidad marital. Uno-

de los dos esposos puede tomar un amante para tener una "seguridad" psicológica ante lo inminente de la separación.

d) Rompimiento franco de la fachada de solidaridad matrimonial, y se hace del conocimiento público que el matrimonio está en un serio problema. En este momento pueden aparecer los abogados y ocurrir una separación física.

## 2) Período de Decisión:

a) Un esposo toma firmemente la decisión de divorciarse lo que condiciona un sentimiento de culpa.

b) Posteriormente surge la ansiedad y pánico de divorciarse en los dos cónyuges, cuestionándose si podrán sobrevivir solos.

c) Se renueva la intimidad matrimonial como una muestra de la dependencia y rechazo de la relación.

d) Nuevamente se renueva la lucha y el ataque, revelándose se la naturaleza verdadera como una muestra de la a etapas inmediatas anteriores.

e) Aceptación final de lo inevitable, del divorcio, acompañado de angustia, ahora debida al planteamiento de cómo terminará el arreglo.

## 3) Período de Duelo y Aflicción: Es un período complejo y crítico.

a) Sentimientos de culpa y autoreproche por considerarse culpable del rompimiento, hay sentimientos de fracaso y minusvalía, soledad y depresión.

b) Angustia por el esposo que señala el retorno al equilibrio.

c) Aceptación de los hechos positivos y negativos del matrimonio, con un autoanálisis lleno de verdadera tristeza.

4) Período de Re-equilibrio: En éste período se levanta la auto estima y disminuye el duelo por el matrimonio.

Hay que prevenir, una vez concientes de esta problemática, que las familias a nuestro cargo como médicos familiares lleguen a estos extremos, educar a los padres y a los futuros padres. Que los hijos al nacer encuentren un hogar que los espere con gusto, en el que los padres han buscado la paternidad como un acto conciente y responsable, fruto de su propia madurez.



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Familia Monogámica Proletaria como unidad inmersa en la sociedad y como parte fundamental de ella; en su evolución existencial sufre con la sociedad los problemas socio económicos y culturales dados por la contradicción con la ideología dominante. Presentando a su vez una amplia gama de problemas en respuesta a dicha contradicción. Para resolverlos y mantener su equilibrio la familia monogámica proletaria pone en juego diversos mecanismos homeostáticos. Dependiendo de la capacidad de la familia para poner en práctica dichos mecanismos y mantener su equilibrio se conservará o no la unidad familiar. Si la familia dirigida por los cónyuges no logra solucionar éste conflicto cae en un proceso de ruptura de los lazos afectivos convencionales; proceso al que llamamos Divorcio Psicológico, manifestado por disminución de la cohesión de la pareja y presencia de reacciones emocionales negativas.

Este proceso surge como solución extrema a la problemática creada por la contradicción entre las funciones ideales que "deberían ser" para uno de los cónyuges y las que realmente hace el otro. La familia que presenta éste conflicto puede quedar en alguna de las etapas del divorcio psicológico, o seguir avanzando en las mismas hasta llegar al Divorcio Legal con sus crueles consecuencias tanto para la pareja como para los hijos; quienes serán siempre unos "inválidos" sociales.

Cabe plantearnos el problema con las siguientes preguntas:

1) ¿ Cuáles son los conflictos que condicionan el Divorcio Psicológico?

2) ¿ Se presenta el Divorcio Psicológico en forma independiente de las etapas del Ciclo de vida familiar?

La Dirección General de Estadística del Departamento de Programación y Presupuesto de México, D. F. da los siguientes con respecto al Divorcio en 1975. Hubo 16 791 divorcios, siendo las 5 principales causas las siguientes: Incompatibilidad de caracteres, Abandono injustificado, Maltratos, Adulterio comprobado, Falta de cumplimiento económico. La mayor frecuencia de divorcios se presentó del primero al quinto año de casados. La edad de los cónyuges en la cual ocurren la mayor cantidad de divorcios es de los 15 a los 19 años de edad y va declinando conforme avanza la edad y el tiempo de matrimonio.

#### HIPOTESIS.

1) Ha.- El Divorcio Psicológico se presenta con más frecuencia en las etapas de expansión, dispersión e independencia del ciclo de vida familiar.

Hi.- El Divorcio Psicológico se presenta Independientemente de la etapa del ciclo de vida familiar.

2) Ha.- Los conflictos familiares que existen en cada etapa del ciclo de vida familiar son los que condicionan el divorcio psicológico.

Hi.- El Divorcio Psicológico es el estado de desenamorado.

ramiento que se manifiesta por una disminución de la cohesión de la pareja, con reacciones emocionales negativas hacia el cónyuge; determinadas por una contradicción entre las funciones -- "ideales" que "deberían ser" para uno de los cónyuges y las que realmente hace el otro.

#### Trascendencia del estudio.

La trascendencia que puede tener éste estudio, es que al conocer el médico familiar los parámetros, las causas o los conflictos que llevan a los matrimonios al Divorcio Psicológico, y en último caso al Divorcio Constructivo, al conocer los problemas psíquicos, físicos y sociales en los que pueden caer dichas familias; el Médico familiar estará mejor preparado para poder orientar a éstas familias que lo presenten de cómo pueden mejorar estos conflictos para que no caigan en la etapa final con sus crueles consecuencias y repercusiones para los hijos sobre todo. Servirá para que el médico familiar pueda orientar a los cónyuges para que no continúen la evolución natural del proceso de divorcio psicológico o en todo caso; servirá para que podamos identificar las familias que muestran problemas de padecimientos psicósomáticos, sociales-neurosis, alcoholismo, drogadicción, etc. consecuencia directa de la desintegración familiar, producida por el Divorcio Psicológico.

## METODO.

### MUESTRA:

La muestra fue representativa de la población adscrita a la Unidad de Medicina Familiar # 75 del IMSS de Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México ( población proletaria).

Se calculó el tamaño de la muestra con la fórmula siguiente: 
$$N = \frac{z^2 pq}{E^2}$$
 Donde pq se calculó al 50% con un -

Nive l de Significancia de p 0.05, con Un Intervalo de Confianza del 5% ( 5 fallas en 100) y con una Z de 1.96 ( 95% )-

La muestra se obtuvo en forma aleatoria, de población adscrita a la UMF # 75 del IMSS, consistente en 384 familias. Los criterios de inclusión fueron los siguientes: que se encontraran en cualquiera de las etapas del ciclo de vida familiar, que estuvieran legalmente casadas o vivieran en unión libre y que muestren según los resultados del estudio presentar alguna etapa de divorcio psicológico, las familias que presentaron características de dos o más etapas del ciclo de vida familiar quedaron incluidas en la etapa última que presentaron. Los criterios de exclusión son los siguientes; familias que llegaron al divorcio legal, familias con madre soltera, o aquellas en las que ya había fallecido alguno de los cónyuges.

### TECNICA:

Se les aplicó a los conyuges que asistieron a la consulta externa de Medicina Familiar un cuestionario de preguntas-

estructuradas y formuladas previamente, a partir del 1 de julio al 31 de octubre de 1983. Este fué el instrumento de recolección de datos que incluyó preguntas generales de edad, sexo, estado civil, ocupación de ambos cónyuges, escolaridad de ambos cónyuges, etc. Incluyó así mismo preguntas para determinar la etapa del ciclo de vida familiar en la que se encontraba la familia, determinar la existencia o no de Divorcio Psicológico, las etapas del mismo y preguntas para conocer las causas del divorcio psicológico ( es decir, si existe o no contradicción entre las funciones ideales subjetivas que deberían ser y las que realmente hace el otro cónyuge), preguntas para valorar la disminución de la cohesión de la pareja y la presencia de reacciones emocionales negativas entre ellos.

Todas las preguntas fueron hechas para valorar cada una de las Hipótesis. Ver en el anexo el cuestionario y las hipótesis que valoraban las preguntas. Las preguntas de los cuestionarios fueron contestadas en forma individual, sin presión y con la indicación de que se contestasen lo más apegado a la verdad, dándoles el tiempo suficiente para dicho fin.

#### ANÁLISIS DE LOS DATOS:

Una vez obtenida la muestra y recolectados los datos, se formaron 2 grupos: El primero incluía a las familias en las que no se detectó Divorcio Psicológico; el segundo grupo incluyó a las familias en las que se detectó Divorcio Psicológico. Ambos grupos fueron clasificados de acuerdo a la etapa -

del ciclo de vida familiar que presentaron, de acuerdo a la contradicción existente o no de las funciones ideales subjetivas que deberían ser y las que cumplía el otro cónyuge, de acuerdo a la disminución o no de cohesión y a la presencia de reacciones emocionales negativas. Así como también de acuerdo al sexo, a la edad, al estado civil, etc.

Se obtuvo la frecuencia de respuestas de cada una de las preguntas y los porcentajes de las mismas para un análisis descriptivo general. Se aplicó el procedimiento estadístico Inferencial de  $X^2$  ( Chi cuadrada ) por ser una muestra mayor de 30 datos y con variables nominales, para ver la significancia estadística de dichos fenómenos en un análisis dinámico. El tratamiento estadístico se llevó a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 1983.

En cuanto a la comprobación o rechazo de las hipótesis podemos mencionar los resultados obtenidos como sigue:

Se aceptó nuestra Primera hipótesis de trabajo la cual dice: " que el Divorcio Psicológico se presenta independiente mente de las etapas del ciclo de vida familiar". Ya que obtuvimos una  $X^2$  calculada de 21.56 y una  $X^2$  tabulada con 4 grados de libertad en .95 menor, de 9.49, por lo tanto  $p < 0.05$  rechazándose la hipótesis nula.

En relación a nuestra segunda Hipótesis que dice: " El Divorcio Psicológico es el estado de desenamoramiento que se manifiesta por una disminución de la cohesión de la pareja con reacciones emocionales negativas hacia el cónyuge, determina-

da por una contradicción entre las funciones "ideales subjetivas" que "deberían ser" para uno de los cónyuges y las que -- realmente hace el otro.", obtuvimos los siguientes resultados

1) Se rechazó la hipótesis nula, aceptando la hipótesis de trabajo que dice: Las contradicciones entre las funciones-ideales subjetivas que deberían ser para uno de los cónyuges- y las que realmente hace el otro conducen al divorcio psicológico. Obteniéndose una  $X^2$  calculada de 60 y una  $X^2$  tabulada a 1 grado de libertad en .95 de 3.84 .

2) Se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la de trabajo que dice: Las contradicciones entre las funciones ideales-subjetivas que deberían ser para uno de los cónyuges y las -- que realmente hace el otro producen o causan reacciones emocionales negativas en los cónyuges. Se obtuvo una  $X^2$  calculada de 63.94 y una  $X^2$  tabulada a 1 grado de libertad en .95 de 3.84 .

3) En el caso de la parte de la hipótesis de trabajo que dice: Que las reacciones emocionales negativas causan disminución de la cohesión, se aceptó, rechazando la hipótesis de nulidad, obteniéndose una  $X^2$  calculada de 105.08 y una  $X^2$  a un grado de libertad en .95 de 3.84 .

4) En el Divorcio Psicológico existe una disminución de la cohesión de la pareja, fue la hipótesis de trabajo, que se aceptó, con una  $X^2$  calculada de 20.76 y una  $X^2$  tabulada a 5- grados de libertad en .95 de 11.1 .

5) En el divorcio psicológico se dan reacciones emocionales negativas por los cónyuges. Fue la hipótesis de traba-

jo de una de las partes de la segunda hipótesis, que se aceptó, rechazando la hipótesis de nulidad al obtenerse una  $X^2$  — calculada de 10.74 y una  $X^2$  tabulada a 4 grados de libertad — en .95 de 9.49 .

Estos resultados fueron obtenidos de un total de 306 familias estudiadas, ya que de las 384 familias que incluye la muestra se excluyeron 78 familias que no cumplieron con los criterios de inclusión. Las familias de nuestra muestra que dan caracterizadas como familias proletarias, ya que en su mayoría son trabajadores asalariados, por lo tanto adscritos al IMSS. Los datos más relevantes para la verificación de nuestras hipótesis son:

En el 34.31 % de la muestra se verifica el Divorcio Psicológico, sin embargo se piensa que este porcentaje es en realidad mínimo, o el mínimo captado, o bien que por problemas de medición éste porcentaje debe ser mayor en la realidad. Entre estas familias con divorcio psicológico tenemos los siguientes porcentajes de presentación del divorcio psicológico en las diferentes etapas del ciclo de vida familiar: 3.80% — en fase de matrimonio, 41.90% en fase de expansión, 33.33% en fase de dispersión, 15.23% en fase de independencia, y 5.71% en fase de retiro y muerte, como vemos es más la frecuencia — en las etapas de expansión y de dispersión, pero no deja de existir en las restantes etapas del ciclo de vida familiar, — esto puede interpretarse de la siguiente manera: que el divorcio psicológico se presenta independientemente de la etapa — del ciclo de vida familiar y que la mayor frecuencia en las —



etapas ya mencionadas pudiera ser debida a que en estas etapas por la existencia de los hijos, el conflicto producido por la contradicción a la que nos hemos referido durante este trabajo se hace más aparente o mayor. Con un porcentaje del 73.63% se muestra que en las familias con divorcio psicológico presentan reacciones emocionales negativas y un 100 % de las familias con divorcio psicológico muestran disminución de la cohesión, entendida esta como desintegración de la pareja o bien como disminución de las fuerzas psicológicas que los mantienen unidos. Los items de datos generales sirvieron para la caracterización de la muestra, que es como ya lo indicábamos proletaria, casados, en unión libre y para saber en qué etapa del ciclo de vida familiar se encontraban. Y se vio que existen dentro de las familias predominancia de etapas de expansión y dispersión del ciclo de vida familiar, y sin embargo en otras etapas, también se presentó invariablemente el divorcio psicológico. Para mayor información consultar los cuadros de resultados anexos.

FRECUENCIA DE SEXO DE LOS ENCUESTADOS.				
SEXO	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
	DIVORCIO PSICOLOG.		SIN DIVORCIO P.	
MASCULINO.	17	16.19	63	31.34
FEMENINO	88	83.80	138	68.65

FRECUENCIA POR GRUPOS DE EDAD DE LOS ENCUESTADOS ..

Divorcio Psicológico			Sin Divorcio P.	
EDAD	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
16-20	8	7.61	17	8.45
21-25	18	17.14	61	30.34
26-30	14	13.33	41	20.39
31-35	17	16.19	21	10.44
36-40	20	19.04	21	10.44
41-45	8	7.61	14	6.96
46-50	6	5.71	9	4.47
51-55	5	4.76	8	3.98
56-60	4	3.80	1	0.49
61-65	1	0.95	3	1.49
66-70	3	2.85	3	1.49
NO CONTESTARON	1	0.95	2	0.99
TOTAL	105	99.94	201	99.93

ESTADO CIVIL DE LOS ENCUESTADOS.

EDO. CIVIL	DIVORCIO PSICOLÓG.		SIN DIVORCIO P ..	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
CASADO.	76	72.38	186	92.53
UNION LIBRE	15	14.28	15	7.46
SEPARADO	14	13.33	0	0
TOTAL	105	99.99	201	99.99

ESCOLARIDAD DE LOS ENCUESTADOS .

ESCOLARIDAD	Divorcio Psicolog.		Sin Divorcio P.	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
ANALFABETA	6	5.71	10	4.97
1 ero. Primaria	6	5.71	4	1.99
2 do. Primaria	7	6.66	9	4.47
3 ero. Primaria	11	10.47	14	6.96
4 to. Primaria	9	8.57	6	2.98
5 to. Primaria	3	2.85	11	5.47
6 to. Primaria	39	37.14	90	44.77
1 ero. Sec.	0	0	5	2.48
2 do. Sec.	4	3.80	2	0.99
3 ero. Sec.	3	2.85	30	14.92
Enseñanza Media l	0	0	5	2.48
2 do. Ens. Med.	0	0	1	0.49
3 ero. Ens. Med.	3	2.85	2	0.99
Profesional Inc.	1	0.95	2	0.99
Profesional Com.	0	0	1	0.49
Comercio Incomp.	2	1.90	0	0
Comercio Comp.	4	3.80	9	4.47
Constep .	1	0.95	0	0
No contestó .	6	2.98	0	0
T O T A L	105	99.92	201	99.91

ESCOLARIDAD DE LOS CONYUGES DE LOS ENCUESTADOS ..

ESCOLARIDAD	Divorcio Psicolog.		Sin Divorcio P.	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
ANALFABETA	7	6.66	6	2.98
1 ero. Primaria	3	2.85	21	10.44
2 do. Primaria	9	8.57	7	3.48
3 ero. Primaria	10	9.52	13	6.46
4 to. Primaria	9	8.57	13	6.46
5 to. Primaria	7	6.66	3	1.49
6 to. Primaria	25	23.80	76	37.81
1 ero. Sec.	1	0.95	9	4.47
2 do. Sec.	6	5.71	6	2.98
3 ero. Sec.	9	8.57	20	9.95
1 ero. Ens. Med.	0	0	4	1.99
2 do. Ens. Med.	0	0	0	0
3 ero. Ens. Med.	4	3.80	7	3.48
Profesional Inc.	0	0	6	2.98
Profesional Com.	2	1.90	2	0.99
Comercio Incom.	3	2.85	0	0
Comercio Comp.	3	2.85	0	0
No. contestó .	7	6.66	6	2.98
TOTAL	105	99.92	201	0.99

PREC. DE ETAPAS DEL CVF EN LAS FAMILIAS DE LOS ENCUESTADOS				
DIVORCIO. PSICOLOG.			SIN DIVORCIO P.	
ETAPA DEL CVF	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
MATRIMONIO	4	3.80	12	5.97
EXPANSION	44	41.90	127	63.18
DISPERSION	35	33.33	49	24.37
INDEPENDENCIA	16	15.23	8	3.98
RETIRO Y M.	6	5.71	5	2.48
TOTAL	105	99.99	201	99.98

FREC. DE TIPOS DE FAMILIA ENCONTRADOS.

	DIVORCIO PSICOLOG		SIN DIVORCIO P.	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
NUCLEAR	53	50.47	148	73.63
EXTENSA	7	6.66	13	6.46
COMPUESTA	0	0	0	0
POLINUCLEAR	0	0	4	1.99
NUCLEAR EN CASA DE O.	12	11.42	17	8.45
SOLO CON HIJOS .	15	14.28	0	0
SOLO SIN HIJOS .	4	3.80	0	0
NO CONTESTARON .	14	13.33	19	9.45
TOTAL	105	99.96	201	99.98



FREC. Y TIPO DE PROBLEMAS EN LAS FAMILIAS  
ENCUESTADAS.

TIPO DE PROBLEMA	DIVORCIO PSICOLOG.		SIN DIVORCIO P ..	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
INFIDELIDAD	14	13.33	2	0.99
ALCOHOLISMO	11	10.47	0	0
POR LOS HIJOS	4	3.80	3	1.49
POR LA FAM. DE O..	3	2.85	11	0.49
SEXUALES	4	3.80	0	0
MORALES	0	0	11	0.49
ECONOMICOS	7	6.66	13	6.46
FALTA DE COMUNICACION	1	0.95	0	0
INCOMPRESION	6	5.71	2	0.99
ENFERMEDAD	1	0.95	1	0.49
AGRESION FISICA	1	0.95	0	0
INCUMPLIMIENTO DE D..	2	1.90	0	0
CARACTER	9	8.57	0	0
NINGUNO	5	4.76	51	25.37
NO CONTESTO	38	36.19	127	63.18
TOTAL	105	99.93	201	99.96

FREC. DE DIVORCIO PSICOLOGICO  
 EN LA MUESTRA ESTUDIADA.

	ABSOLUTO	%
SIN DIVORCIO P .	201	65.68
CON DIVORCIO PSIC.	105	34.31
TOTAL	306	99.99

FREC. DE DIVORCIO P. EN LAS ETAPAS DEL CVF.

DIVORCIO PSICOLOG.	MATRL MONIO	EXPAN SION	DISPER SION	INDEPEN DENCIA	RETIRO Y MUERTE	TOTAL
ABSOLUTO	4	44	35	16	6	105
%	3.80	41.90	33.33	15.23	5.71	99.97

FREC. DE LAS ETAPAS DEL DIVORCIO PSICOLOGICO.

ETAPAS	ABSOLUTO	%
PRE-DIVORCIO.	50	47.61
DECISION	46	43.80
DUELO	3	2.85
EQUILIBRIO	6	5.71
TOTAL	105	99.97

FREC. DE CONTRADICCION ENTRE  
LAS FUNCIONES IDEALES Y LAS REALES

	CONTRADICCION		SIN CONTRADICCION	
	ABSOL	%	ABSOL	%
DIVORCIO PSICOLOG.	60	72.28	45	20.17
SIN DIVORCIO P.	23	27.71	178	79.82
TOTAL	83	27.12	223	72.87

FREC. DE DISMINUCION DE LA COHESION  
EN LAS FAMILIAS ESTUDIADAS .

	ABSOLUTO	%
DISMINUCION DE LA COHESION.	95	31.04
BUENA COHESION	211	68.95
TOTAL	306	99.99

FREC. DE REACCIONES EMOCIONALES NEGATIVAS

	REACCIONES EMOCIONALES NEGATIVAS		SIN REACCIONES EMOCIONALES NEGATIVAS	
	ABSOL	%	ABSOL	%
DIVORCIO PSICOLOG.	81	73.63	24	12.24
SIN DIVORCIO P .	29	26.36	172	87.75
TOTAL	110	35.94	196	64.05

## CONCLUSIONES.

De acuerdo a los resultados anteriores podemos observar que nuestras apreciaciones hechas con respecto a la causalidad del Divorcio Psicológico y sus presentaciones en la familia son correctas.

Ahora podremos afirmar que el divorcio psicológico no es más que una puerta de salida que usa la familia a una problemática social que la está afectando grandemente.

Como ya anotamos en párrafos anteriores la familia está en continuo cambio, evolucionando de acuerdo a las necesidades que propicia el modo de producción; y que actualmente la satisfacción de estas necesidades crean actitudes o conductas que no van de acuerdo con la ideología dominante, creando contradicción subjetiva entre los cónyuges, llevándolos a expresar emociones negativas mutuas, que no permiten la vida en común y que sin embargo por necesidades de sobre vivencia se ven obligados a permanecer en una familia enferma; y que esto ha de servir para que la agudización de estos problemas permitiendo que estos no sean posibles de resolver individualmente, si no que manifestaran la necesidad de una solución a través de una revolución social.



## DISCUSION.

Las relaciones familiares manifestadas a través de nuestro estudio no son más que manifestaciones de las relaciones familiares propias de la monogamia burguesa en una etapa crítica de perfeccionamiento del matrimonio. No es más que en las clases proletarias donde este cambio cualitativo puede y se llevará a cabo, porque ellos viven la contradicción que engendra la evolución social en esta etapa capitalista, ellos son quienes a largo plazo resolverán la contradicción transformando, no solo así, el matrimonio, la familia, si no todas las instituciones sociales burguesas que llegando hasta un punto cuantitativo de evolución ( podemos aquí observar el papel que la mujer proletaria tiene en la producción social) saltarán a una nueva vida material y espiritualmente más digna.

En la nueva sociedad, las mujeres todas se incorporarán a la producción social dejarán de ser esclavas del hombre, legalmente tendrán los mismos derechos y obligaciones, las mujeres dejarán de cuidar sus hijos para confiarlos a la sociedad y los problemas de la educación, el alimento, el vestido, la habitación, dejarán de ser un pretexto para el desarrollo de sus capacidades humanas, y el pleno desarrollo de su personalidad.

La familia monogámica proletaria con sus miserias, es un mal necesario para la construcción de la nueva sociedad, y —

del nuevo hombre. Solo a través de la opresión en la familia y en la sociedad surge la contra parte que ha de revolucionar ésta institución. Y es en el nivel individual psicológico — donde comienza ésta contradicción que hará tomar conciencia — tanto al hombre, a la mujer y a la sociedad entera del cambio que se viene engendrando.

Lo que la Medicina Familiar contemporánea viene haciendo altruistamente para resolver los problemas de salud individual y familiar al contrario de lo que se espera solo vendrán a retrazar el perfeccionamiento del matrimonio, al no permitir con su intromisión el libre curso evolutivo a través de sus propias leyes de desarrollo.

La Medicina Familiar en la práctica pretende a través — de sus terapias ayudar a que las familias dejen de tener conflictos internos, con la suposición de que sin estos se logrará la familia ideal; sin saber que son precisamente los conflictos el motor o la esencia de la ley del desarrollo familiar y que sin tales conflictos ( por la contradicción ) la familia se estanca, y muere.

PREGUNTAS PARA VALORAR LAS

H I P O T E S I S

PREGUNTA:

HIPOTESIS::

1-5,

Datos Generales para la  
Caracterización de la Mue  
stra.

6-10.

Etapas del Ciclo de Vida P.  
lara. Hipótesis.

11, 14, 15 y 16

Valoran Cohesión para la  
Segunda Hipótesis.

12, 13, 14, 17, 18, 19;

Valoran Divorcio Psicoló-  
gico y sus etapas.

20, 21, 22, 23.

24, 25, 26, 27, 28

Valoran la contradicción-  
entre la vida real y la i  
deología dominante.

y 29

30, 31, 32 y 33

Valoran las Reacciones E-  
mocionales negativas en -  
la pareja.

MEDICINA FAMILIAR.  
 CUESTIONARIO

231

ESTE CUESTIONARIO TIENE COMO FIN CONOCER LOS PROBLEMAS MAS FRECUENTES EN EL NUCLEO FAMILIAR PARA BRINDAR MEJOR ATENCION A LOS DETENIDOS. LE AGRADECEREMOS QUE CONTESTE A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS LO MAS ADECUADO A LA REALIDAD CON LA SEGURIDAD DE QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA SERA UTILIZADA EN FORMA CONFIDENCIAL. POR ELLO EL CUESTIONARIO ES ANONIMO.

## INDICACIONES:

TACHE LA RESPUESTA QUE JUZQUE MAS CONVENIENTE, O LLENE EL ESPACIO EN BLANCO DEJANDO EN ALGUNAS PREGUNTAS, SEGUN CORRESPONDA EL CASO.

1.- ¿Cuál es su sexo?

MASCULINO ( )

FEMENINO ( )

2.- ¿Qué edad tiene usted? (DIGA CUANTOS EN AÑOS CUMPLIDOS). \_\_\_\_\_

3.- ¿Cuál es su estado civil?:

SOLTERO { }  
 CASADO { }  
 UNION LIBRE { }  
 SEPARADO { }  
 VIUDO { }  
 DIVORCIADO { }

4.- ¿Cuál es su ocupación?

HOGLER ( )  
 TRABAJO FUERA DE LA CASA { } EN QUE? \_\_\_\_\_  
 TRABAJO POR MI CUENTA { } EN QUE? \_\_\_\_\_  
 ¿Cuál es la ocupación de su esposo (a) ?  
 HOGLER ( )  
 TRABAJO FUERA DE LA CASA ( ) EN QUE? \_\_\_\_\_  
 TRABAJA EN LA CASA POR SU CUENTA ( ) EN QUE? \_\_\_\_\_

5.- ¿Hasta qué año estudió usted? \_\_\_\_\_  
 ¿HASTA qué año estudió su esposo (a) ? \_\_\_\_\_

6.- ¿Tiene usted hijos?

SI ( )

NO ( )

7.- En caso de que haya contestado que no ¿Se ha embarazado (su esposa) alguna vez?

SI ( )

NO ( )

8.- En caso de que usted tenga hijos, escriba la edad de cada uno de sus hijos vivos:

9.- ¿Usan usted o su esposo (a) algún método anticonceptivo?

SI { }

NO { }

¿CUAL? \_\_\_\_\_

10.- ¿Cuál de los siguientes casos es el suyo (tache la respuesta) ?

- a) Tengo hijos en la primaria. ( ) Tengo hijos en el Kinder. ( )  
 b) Tengo hijos en la primaria, y secundaria. ( )  
 c) Tengo hijos que estudian y trabajan. { }  
 d) Tengo hijos que trabajan únicamente. { }  
 e) Todos mis hijos están casados. { }

11.- Le resulta satisfactorio hacer el amor con su esposo (a) ?

SI ( )

NO ( )

12.- ¿Ha tenido usted algún problema fuerte con su esposo (a) y ha buscado ayuda o consejo con alguien para resolverlo?

SI ( ) NO ( )

13.- ¿Qué tipo de problemas fuertes ha tenido con su esposo (a)?

14.- ¿Algún de esos problemas ha hecho que usted se distancie de su esposo (a), o lo ha hecho pensar en separarse?

SI ( ) NO ( )

15.- ¿Buscan ratos para estar juntos usted y su esposo (a) para?

- a) Flaticar. ( )
- b) Divertirse. ( )
- c) Pelear. ( )
- d) Visitar seres queridos ( )

16.- Cuando están a solas usted y su esposo (a) se sienten:

- a) Incómodos. ( )
- b) Pelean. ( )
- c) Felices. ( )
- d) Quieren estar siempre así juntos. ( )

17.- ¿Tiene su esposo (a) "otra" (una amante) ?

- a) Lo he sospechado alguna vez. ( )
- b) Todo me indica que sí. ( )
- c) Nunca me he dado cuenta que sí. ( )
- d) No lo han dicho. ( )
- e) Lo he comprobado. ( )
- f) El o ella me lo han confesado. ( )

18.- ¿Se han separado alguna vez usted y su esposo (a) ?

SI ( ) ¿Cuántas veces? \_\_\_\_\_ Por cuánto tiempo cada una? \_\_\_\_\_

NO, NUNCA NOS HEMOS SEPARADO. ( )

19.- ¿Con quién vive usted actualmente? \_\_\_\_\_

20.- ¿ Han hecho en algún momento trámites legales de divorcio?

SI ( ) NO ( )

21.- ¿Lo ha pedido su esposo (a) el divorcio legal en alguna ocasión?

SI ( ) NO ( )

22.- ¿Lo ha pedido usted a su esposo (a) el divorcio legal en alguna ocasión?

SI ( ) NO ( )

23.- En caso de que usted o su esposo (a) se hayan pedido el divorcio, lo han aceptado?

SI ( ) NO ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Cómo se siente usted después de esa decisión? \_\_\_\_\_

24.- Según usted, ¿Cuáles son los deberes de todo esposo (a) ? \_\_\_\_\_

25.- De los deberes que usted escribió, ¿Cuáles cumple su esposo? \_\_\_\_\_

1. ¿Quisiera usted que su esposo (a) fuera de otra manera?  
SI ( ) ¿De qué manera lo gustaría que fuera? \_\_\_\_\_  
NO ( ) \_\_\_\_\_
2. ¿Ha querido que su esposo (a) cambiara? \_\_\_\_\_
3. ¿Lo que actualmente es su matrimonio, es lo que usted esperaba o deseaba?  
SI ( ) NO ( )  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
4. ¿Tenía usted planes al casarse?  
SI ( ) ¿Los ha realizados? SI ( ) NO ( )  
NO, no tenía planes al casarme. ( )
5. ¿Su esposo (a) le ha limitado (impedido) en la realización suya o éxito personal?  
SI ( ) NO ( )  
¿Qué sintió usted? \_\_\_\_\_
6. ¿Han usado en alguna ocasión la agresión física (golpes) usted, o su esposo (a)?  
SI ( ) NO ( )  
¿De qué ocasión(es)? \_\_\_\_\_
7. ¿Han sido los golpes en algún momento motivo de separación de su esposo (a) y usted?  
SI ( ) NO ( )
8. ¿Cómo es reconciliación después de la separación? \_\_\_\_\_

SE AGRADECE EL INTERÉS Y EL TIEMPO DEDICADO POR USTED PARA RESOLVER ESTE CUESTIONARIO, Y LE RECOMENDAMOS QUE LA INFORMACION OBTENIDA SEA MANTENIDA CONFIDENCIALMENTE.

- 1.- Carlos Marx, Federico Engels,; Obras Escogidas, Tomo III-  
EL Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Esta -  
do. Moscú, URSS, Editorial Progreso.
- 2.- Fidel de la Garza G.,; Adolescencia Marginal e Inhalantes  
México, D.F., Editorial Trillas, 1982.
- 3.- Neil J. Smelser, Carlos Marx,; Sociedad y Cambio Social.-  
México, D. F., Editorial Extemporáneos, 1975.
- 4.- Armando Baulea,; Ideología, Grupo y Familia. México, D. F  
Editorial Folios Ediciones, 1982..
- 5.- Adam Schaff,; LA Alienación como un Fenómeno Social. Méxi  
co, D.F., Editorial Grijalba Colección Económica.
- 6.- Miguel Salazar el all,; Psicología Social. México, D.F.,-  
Editorial Trillas, 1982.
- 7.- Luis Leñero O.,; Valores Ideológicos y las Políticas de -  
Población en México. México, D.F., Editorial Edicol, 1979
- 8.- Jorge Sánchez Azcona,; Familia y Sociedad. México, D.F.,-  
Editorial Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1980.
- 9.- Enriqueta Dulanto Gutiérrez, Luis Leñero O.,; La Familia.-  
México, D.F., Editorial Ediciones Médicas del Hospital -  
Infantil de México, 1980.
- 10.- Luis Leñero O.,; Socia Cultura y Población en México. Mé-  
xico, D.F., Editorial Edicol, 1977..
- 11.- J. Ivan Williams, Thomas L. Leaman.,; Estructura y Fun -  
ción de la Familia. En Cohn (Eds.) Medicina Familiar. 1980  
pp. 2 - 15 .

- 12.-Kenneth, K. Morton, D.,: *Divorca, Therapy: An In-Depth -  
Survey of Therapists Views.* Pag. 413 - 433, 1979.
- 13.-Aguirre C. Juan F., Bella L. Honorio, Reyes V. Gustavo, -  
Zubiria A. Fuentes.,: *Patología Familiar, Divorcio.* En -  
Aguirre C. Juan F., Bella L. Honorio, Reyes V. Gustavo, -  
Zubiria A. Fuentes, (Eda.) *Terapia de la s Alteraciones -  
Psicodinámicas en el nucleo familiar: Revisión y análisis.* México, D.F., Editorial Talleres de HGZ # 25 del IMSS  
1980, pp 72-76 .
- 14.-Dr. Javier Sants Cruz Varela,: *La Familia como Unidad de -  
Análisis.* En. Comisión Coordinadora (Eds.) *Memorias de las  
primeras Jornadas de Medicina Familiar por el egreso de -  
la Décima Generación de Residentes de Medicina Familiar.*-  
México, D.F., Talleres del HGZ # 25 del IMSS, 1983, -  
pp. 1 - 23 .
- 15.-Rudl Rojas Soriano,: *Guía para Realizar Investigaciones -  
Sociales.* México, D. F., Textos Universitarios, UNAM, ---  
1982.
- 16.-William J. Goode, Paul K. Hatt.,: *Métodos de Investigación  
Social.* México, D.F., Editorial Trillas, 1977.
- 17.-F. Gomezjara, Nicolás Pérez R.,: *El Diseño de la Investi-  
gación Social.* México, D.F., Ediciones Nueva Sociología,-  
1981.
- 18.-Alfredo Tecla J., Alberto Garza R.,: *Teoría, Métodos y -  
Técnicas en la Investigación Social,* México, D. F., Edi -  
ciones de Cultura Popular, 1977.